

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**ACTA DE EVALUACIÓN DE PRUEBA DE CONOCIMIENTOS****PROCESO CAS N° 046 -2020-EF/43.02****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:****EJECUTIVO(A) EN SEGUIMIENTO DE INVERSIONES**

Siendo las **12:30** horas del día **06 de marzo de 2020**, en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, se reunieron los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; con la finalidad de evaluar la Etapa de Prueba de Conocimientos para la contratación de **UNA** persona natural.

**I. RESULTADO:**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE (*)	OBSERVACIÓN
1	PEÑA ALANOCA MARCELO DANIEL	46.00	
2	LOYOLA ESCAJADILLO CARLOS MARTIN EULALIO	32.00	
3	NAMUCHE GUEVARA CARLOS ENRIQUE	32.00	
4	PABLO MUÑOZ JUSTO	32.00	
5	SEQUEIROS COAVOY JAIME	26.00	NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO.
6	VILLA VILLAGRA JHON RICAR	26.00	NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO.
7	VARGAS DORIVAL JESUS ENRIQUE	22.00	NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO.
8	PACHECO CANALES YANINA ROXANA	20.00	NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO.

(\*) Se precisa que la Prueba de Conocimientos, tienen como nota máxima 50.00 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes de 32.00 puntos, según lo establecido en el título VI "Factores de Evaluación" de las Bases del referido Proceso.

El postulante **Apto** deberá presentar su hoja de vida documentada que sustente el perfil del puesto requerido, de acuerdo a lo declarado en la Ficha de Postulante y Anexos(Declaraciones Juradas) a través de la mesa de parte del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo al cronograma establecido.

Siendo las **13:30** horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

**El Comité.**